

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
**Bloque
Partido Federal Fueguino**

CONCEJO DELIBERANTE de Memoria de los Héroes de Malvinas	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 31/10/12	Hs. 17:54
Numero: 1386	Fojas: 02
Expte. N°	
Grado:	313/88
Recibido:	Walter Deolan

NOTA N° 162/2012
LETRA: B. P. F. F.-

USHUAIA, 31 de octubre de 2012

Señor Presidente:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el Proyecto de Minuta de comunicación dirigido al Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Tal solicitud se funda en la reticencia del Departamento Ejecutivo en brindar respuestas adecuadas y concretas a los pedidos de informes aprobados por este Cuerpo, en distintas sesiones, referidos a la Remodelacion de la Plaza Malvinas. Cabe aclarar aquí que las mismas son incompletas o bien directamente no son respondidas.

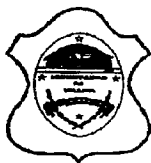
La mencionada obra implicó una erogación significativa por parte del Gobierno Municipal, y por lo tanto resulta imprescindible que tanto este Cuerpo, pero fundamentalmente los vecinos, conozcan de que manera se invirtieron los recursos públicos y cual fue el costo total de la remodelación de ese espacio público. Esta cuestión hace a la transparencia de la gestión pública, que debe traducirse en hechos concretos y no solamente en meras expresiones de deseo.

Teniendo en cuenta la actitud del Departamento Ejecutivo y ante la necesidad de tener pleno conocimiento de estas erogaciones, considero procedente y oportuno solicitar la intervencion del Tribunal de Cuentas Provincial a fin de que analice el expediente referido a la Remodelación de la Plaza Malvinas.

Sin otro particular lo saludo atentamente.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F
Concejo Deliberante Ushuaia

Al Señor Presidente
Del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque
Partido Federal Fueguino


"2012- En Memoria de los Héroes de Malvinas"

MINUTA DE COMUNICACION

Por la presente nos dirigimos al Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de solicitar, conforme a lo prescripto en los incisos b) y d) del Artículo 2º de la Ley Provincial Nº 50, Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas, su intervención para realizar el control de legalidad de los actos administrativos sobre inversión de fondos referidos a la remodelación de la Plaza Malvinas de nuestra Ciudad.

MINUTA DE COMUNICACION Nº _____ /2012.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: _____


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia